WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 1054

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 17 de marzo de 2024, el **distrito de Lobitos de la provincia de Talara**, **región Piura**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **17 de marzo de 1955**, durante el gobierno del ex presidente de la República Manuel Arturo Odria Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Lobitos**, lo cual fue reconocido con la **Ley N° 12217,** cuyo Artículo 1º dice: "Divídase el actual distrito de Mancora, de la Provincia de Paita, del departamento de Piura, en los distritos de: "Mancora", "Lobitos" y "El Alto", cuyas capitales serán los pueblos de sus mismos nombres".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito Lobitos, provincia de Talara, región Piura,** por su **LXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Ricardo Bancayan Eche, alcalde del **distrito de Lobitos, provincia Talara**, **región Piura**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Lobitos** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:23:36-0500